



Guatemala, 31 de mayo de 2021
Oficio STCNS-DF-133-zmpg

COPIA

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

01 JUN 2021

Firma:  Hora: 13:20
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por la cantidad de Ochenta y siete mil setecientos setenta y cuatro quetzales CON 00/100 (Q.87,774.00), comprobante C02 número 255.


La modificación se realizó con el propósito de financiar saldos deficitarios de presupuesto para pago de servicios, compra de insumos, accesorios y activos, para cumplir con la previsión de gastos del Plan Anual de Compras para el Segundo Cuatrimestre del presente ejercicio fiscal de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. **Se adjunta en CD la copia electrónica del expediente.**

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,


Lic. Ricardo González Teo
ENCARGADO TEMPORAL
de la Dirección Financiera
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad





RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-017-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 (Q.87,774.00).-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 016-2021 de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Resolución de Planificación número STCNS-DP-011-2021, Dictamen de Presupuesto Número 016-2021 y oficio número STCNS-DF-130-rgt, emitidos por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad; así mismo, Resolución Número DAF-MP-004-2021 y oficio número INEES-DG-291-2021 ambos emitidos por la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y Resolución Número IGSNS-DASI-JEPLANI-07-2021 y oficio número IGSNS-DAF-S-134-2021 ambos emitidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 de los Programas 67, 68 y 69 por la cantidad de **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 (Q.87,774.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, como se indica en el comprobante institucional C02 número 255 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 016-2021



emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-, la aprobación de la modificación.

TERCERO: Pase a la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

CUARTO: Pase a la Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

QUINTO: De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, c) Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad y d) Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

SEXTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten Signature]
 M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
 Coordinador de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	5	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021		28	5	2,021	255
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-006-000-189-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-29,809.00	-29,809.00
11130016-68-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-14,752.00	-14,752.00
11130016-68-00-000-001-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-5,153.00	-5,153.00
11130016-68-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-29,805.00	-29,805.00
11130016-68-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	-960.00	-960.00
11130016-69-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-3,800.00	-3,800.00
11130016-69-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-1,955.00	-1,955.00
11130016-69-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-1,540.00	-1,540.00
130016-69-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000			
TOTAL ==>		-87,774.00	-87,774.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	5	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021		28	5	2,021	
				DIA	MES	AÑO	255

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-219-0101-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALE;	150.00	150.00
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,818.00	1,818.00
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,232.00	1,232.00
11130016-67-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	357.00	357.00
11130016-67-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	252.00	252.00
11130016-67-00-000-004-000-189-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	24,000.00	24,000.00
11130016-67-00-000-006-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00	2,000.00
11130016-68-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	67.00	67.00
11130016-68-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	170.00	170.00
11130016-68-00-000-001-000-223-0101-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	125.00	125.00
11130016-68-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	400.00	400.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,293.00	2,293.00
11130016-68-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,175.00	1,175.00
11130016-68-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	CEMENTO	75.00	75.00
11130016-68-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	60.00	60.00
11130016-68-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	270.00	270.00
11130016-68-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	100.00	100.00
11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO P/	1,620.00	1,620.00
11130016-68-00-000-001-000-294-0101-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	500.00	500.00
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	250.00	250.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,570.00	1,570.00
11130016-68-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	9,950.00	9,950.00
11130016-68-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,280.00	1,280.00
11130016-68-00-000-002-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00	1,000.00
11130016-68-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	250.00	250.00
11130016-68-00-000-002-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUT.	20,000.00	20,000.00
11130016-68-00-000-002-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80.00	80.00
11130016-68-00-000-002-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	70.00	70.00
11130016-68-00-000-002-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	400.00	400.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	5	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021		28	5	2,021	255
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

		EGRESOS	INGRESOS
11130016-68-00-000-002-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	395.00	395.00
11130016-68-00-000-002-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	1,800.00	1,800.00
11130016-68-00-000-002-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	425.00	425.00
11130016-68-00-000-002-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	180.00	180.00
11130016-68-00-000-002-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	350.00	350.00
11130016-68-00-000-002-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	805.00	805.00
11130016-68-00-000-002-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	4,050.00	4,050.00
11130016-69-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	115.00	115.00
11130016-69-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	4,000.00	4,000.00
11130016-69-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.00	100.00
11130016-69-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	2,500.00	2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,540.00	1,540.00
TOTAL ==>		87,774.00	87,774.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	5	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021		28	5	2,021	255
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-87,774.00		87,774.00	
0000 SIN ORGANISMO	-87,774.00		87,774.00	
0000		-87,774.00		87,774.00
TOTAL		-87,774.00		87,774.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-86,234.00	70,954.00
	DESARROLLO HUMANO	-86,234.00	70,954.00
INVERSIÓN FÍSICA		-1,540.00	16,820.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-1,540.00	16,820.00
TOTAL:		-87,774.00	87,774.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	5	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021		28	5	2,021	255
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-87,774.00	87,774.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-87,774.00	87,774.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-87,774.00	87,774.00
TOTAL:			-87,774.00	87,774.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-29,809.00	29,809.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-49,710.00	49,710.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-8,255.00	8,255.00
TOTAL:	-87,774.00	87,774.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	25	5	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-017-2021			255
		28	5	2,021	
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/14-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	5	2,021
DIA	MES	AÑO


Lic. Ricardo González Teo
 ENCARGADO TEMPORAL
 de la Dirección Financiera
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García
 Coordinador de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad